

DIARIO DE BARCELONA,



Del viernes 11 de

noviembre de 1836.

San Martin Obispo y Confesor y San Mena Mártir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Santa Maria del Pí-
no: de 10 á 12½ por la mañana y de 2½ á 5½ por la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 1 minutos, y se pone á las 4 y 5g.

Día. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
10 7 mañana.	7	8 33 p.	1. 3 S. S. O. sereno.
id. 2 tarde.	11	8 33	2 S. O. nub.
id. 10 noche.	11	32 11	2 S. O. cubierto.

Servicio de la plaza del 11 de noviembre de 1836.

Cefe de dia el teniente coronel graduado y capitan retirado D. Josef Casanovas. — Plaza. Primer regimiento de Artilleria, Provinciales, compañías de Veteranos, 12.º batallon de linea Nacional y Zapadores y Bomberos de id. — Rondas y contrarondas, 12.º batallon ligero Nacional. — Hospital y provisiones, el teniente coronel graduado y capitan retirado D. Pedro Blay. — Teatro, 10.º batallon de Milicia nacional. — Patrullas, los batallones y esquadron de Lanceros Nacionales.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Josef Trenchs. — Plaza. D. Manuel Caballero. — Sr. Gobernador. D. Manuel Búrgos. — Imaginaria. D. Juan Villanueva. — El Mayor Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EGERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

El Gobernador militar y político de esta plaza con esta fecha me ha dirigido el parte que dice así.

Excmo. Sr. — A las doce y media de la noche anterior recibí parte del comandante de la guardia de la puerta de S. Antonio participándome haberse pegado fuego á la casa nombrada de Sabadell situada á inmediacion del jardín botánico. En el momento me dirigí al punto indicado donde encontré á uno de los Sres. Alcaldes constitucionales que habia dictado algunas providencias para la reunion de útiles y operarios, pues estaban ya incendiados todos los bajos de la casa y techos del primer piso: sin pérdida

de tiempo dispuse se estrajera parte de la madera, ventanas y puertas del edificio para evitar en lo posible la propagacion del fuego. = Los puestos de la plaza destacaron la fuerza proporcionada á su total, no tardaron en comparecer la compañía de Zapadores nacionales, las bombas del Cuerpo Municipal, un destacamento de la Maestranza con la suya, la fuerza de mozos de Escuadra, cuarenta marineros del apostadero francés con sus oficiales y útiles necesarios, y varios vecinos honrados. Todos, mi General, se movieron impulsados de su buena voluntad y se entregaron al trabajo con interes digno de elogio: los Zapadores, despreciando peligros, desde luego se dedicaron á separar cuanto pudiera dar mayor pábulo al incendio, cortando así su progreso, y es muy recomendable la eficacia y celeridad que desplegaron en este primer trabajo que cortó una esplosion importante: los dependientes de la Municipalidad é individuos de Maestranza llenaron su deber, y los oficiales y marineros franceses se entregaron indistintamente con sus propios útiles al trabajo material, dando un ejemplo que debiera ser imitado; y la ayuda de los vecinos honrados fue muy franca, eficaz y de conocida utilidad. La fuerza armada hizo observar el orden y facilitó que el trabajo prosiguiera sin confusion é inteligencia: el conjunto de una cooperacion tan laudable y animada logró que á las 6 de la mañana estuviese el fuego totalmente apagado, habiéndose retirado la fuerza y los operarios. = La autoridad competente entiende en los procedimientos judiciales. = Lo que manifiesto á V. E. para su superior conocimiento y efectos que estime oportunos."

Lo que se hace público, dando por mi parte las debidas gracias á todos los individuos que con tanto interes se presentaron y contribuyeron á cortar el incendio y sus estragos, haciéndose merecedores del aprecio general. Barcelona 9 de noviembre de 1836. = Francisco Serrano.

Estado Mayor.—Seccion segunda.

El Excmo. Sr. Capitan general interino de este ejército y Principado ha recibido los partes siguientes.

El Gobernador militar de Tortosa, con fecha 30 de octubre próximo pasado traslada á S. E. el parte que con la de 27 del mismo le remite el comandante del batallon de Milicia nacional 25 ligero, del de armas de Gandesa, en que manifiesta, que despues de haber recorrido el dia 25 con la 1.^a compañía de su batallon, los guias de Tortosa y 70 milicianos de la guarnicion de Mora de Ebro, mandados por el Comandante de armas de dicha villa D. Salvador Desmambila, los pueblos de Villalva y Fatarella, se dirigió á Rivarroja, sabedor que lo ocupaban unos veinte y tantos rebeldes; y antes de llegar á él tomó sus disposiciones para atacar y cortar la retirada al enemigo, disponiendo en seguida que el capitan Desmambila entrase con un subalerno y 30 hombres en el pueblo, para desalojar de él á los facciosos, lo que verificó con gran bizarría y precision, y haciéndolos huir por la orilla derecha del Ebro, cuyo punto tomado por las guerrillas, se vieron obligados á echarse al rio, tirando cuanto llevaban, siendo el resultado de esta sorpresa el haberles causado 4 muertos vistos, dos de ellos ahogados, aunque cree fueron mas, pues solo se vieron salir tres de la izquierda del rio; y quedando en poder de las tropas ocho fusiles, un sable y otros efectos: remitiendo á todos los individuos que le acompañaron.

El Comandante de armas de la Labisbal con fecha 7 del actual dice á S. E. tiene la satisfecion de anunciarle que se le han presentado D. Narciso Marques teniente de la 1.^a compania de cazadores de Zamora, Josef Mata natural de Castell de Fels, Josef Rabasa, Francisco Rabasa sargento 2.^o del 7.^o batallon nacionales del Llobregat, padre é hijo naturales de San Vicens dels Hors, y Josef Gallofet natural de Torrellas, los cuales habian sido capturados por los facciosos en varios puntos; y los tenian en una cueva en el término de Mommell, para sea fusilados, pero habiéndose valido del faccioso Juan Bacte natural de San Andres de Palomar, que les servia de ordenanza, les proporcionó la fuga, acompañándolos igualmente hasta este punto; todos los libertados imploran de S. E. la gracia del indulto para Juan Bacte, perdonándole su culpa, en premio de su humanidad. = Igualmente dicen se salvaron Juan Llorens, natural de San Vicens dels Hors, teniente de nacionales de dicho pueblo, el sargento 1.^o del mismo Miguel Castañeda, y los paisanos Juan Mallofre, natural de Olesa, Baudilio Font, Bartolomé Patit natural de Castell de Fels y Ramon Gaujachs de San Vicente dels Hors; que tambien se hallaban en dicha cueva, denominada la cárcel de Carlos 5.^o

El Comandante general de la linea del Llobregat con fecha 9 del actual participa á S. E. que á las dos de la tarde anterior tuvo aviso de que un grupo de facciosos se habia llevado de la montaña de Monserrat un rebaño de 250 cabezas: inmediatamente dispuso saliera la partida volante en su persecución: la cual logró alcanzarlos al anochecer cerca de Monistrol, y despues de algun fuego, en el que murió un rebelde, rescató el ganado y pastor, cogiéndoles armas y otros efectos sin pérdida por nuestra parte. Barcelona 10 de noviembre de 1836. = Juan de Beccar.

ESPAÑA.

Buques entrados en Cádiz desde 20 hasta 22 de octubre.

Dia 20. — Navío de guerra frances Santi-Petri, de Alejandria y Tolon en 15 dias, el cual estaba dado fondo en canal desde el dia 15. Laud el Carmen, patron Francisco Oliver, de Sevilla en 6 dias, con trigo y corcho para Mataró. Idem Isabel 1.^a, patron Isidro Maristany, de Tarragona en 3 dias, con aguardiente, vino y papel. Ademas seis españoles. Y ha salido el bergantin-goleta español San Nicolas, su capitan y maestre D. Sebastian Bozano y consignatario D. Julian Vega, para la Habana. Pasó á Sanlucar una polacra-goleta.

Dia 21. — Bombarda Virgen del Carmen, patron Miguel Durall, del Vendrell en 7 dias, con vino. Ademas dos ingleses y siete españoles. Y ha salido un americano. Pasaron á Sanlucar un bergantin frances, otro bergantin y una polacra, y al O. un bergantin-goleta y una goleta.

Dia 22. — Entraron un ingles y tres españoles. Y han salido un falucho español guarda-costa, para cruzar; y un bergantin ingles para Lóndres. Pasaron al Estrecho una fragata, dos bergantines y una polacra-goleta, y á Sanlucar otra polacra-goleta y una goleta.

Dia 23. — Nada ha entrado hoy; y ha salido un bergantin-goleta ingles. Pasaron al O. dos bergantines, y al Estrecho otro bergantin y una goleta.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Ilmo. Sr. Director general de rentas y arbitrios de amortizacion me dice con fecha 22 del anterior lo siguiente:

„El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda con fecha 19 del corriente ha comunicado á esta Direccion general la Real orden que sigue. — Ilmo. Sr. Conformándose S. M. la Reina Gobernadora con el parecer y propuesta de esa Direccion general y junta de enagenacion de bienes nacionales se ha servido resolver, que el término para los plazos de pago de las cuatro quintas partes del importe en subasta de las fincas nacionales que se enagenan, principie á contarse desde el dia en que satisfecha la primera quinta parte, se dé la posesion de ellas estendiéndose con la misma fecha las obligaciones que deben firmar los compradores á fin de evitar que estos hagan suyas simultaneamente en el intermedio desde la toma de posesion hasta el dia de la fecha de las obligaciones, los rendimientos de las fincas y los intereses del papel en perjuicio de la masa de acreedores del Estado, y S. M. quiere que esta aclaracion sirva de rectificacion á lo dispuesto por el art. 14 del Real decreto de 19 de febrero y el 48 y 49 de la instruccion de 1.º de marzo últimos. De Real orden lo comunico á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. — Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y para que se sirva comunicarlo á esas oficinas de arbitrios para su mas exacto cumplimiento; en la inteligencia que para que llegue á noticia de los compradores de bienes nacionales debe V. S. mandarlos insertar en el Boletin-oficial de esta provincia, por cuyo medio se evitará aleguen ignorancia, y reclamaciones que podrán embarazar el curso de las operaciones. — Del recibo y de su publicacion se servirá V. S. darme aviso.“

Lo que se inserta á los efectos precitados. Barcelona 8 de noviembre de 1836. — P. A. D. I. E. C. — Victoriano Esain.

Mañana viernes dia 11 se presentarán en las Casas Consistoriales para la continuacion del reconocimiento de los que han solicitado exencion del servicio de la Milicia Nacional por defecto fisico, á saber:

Del 15.º batallon de linea.

A las nueve. D. Joaquin Sorde. D. Francisco Castells y Comas. D. Martin Jovellar. D. Juan Gubianos. D. Mariano Monte y Vidal. D. Ramon Nivera. D. Bernardo Santos. D. José Admella y Pages. D. José Ibern. D. Manuel de Coca y Ruano. D. Manuel Aubí. D. José Coloma.

A las diez. D. José Antonio Gimenez. D. Francisen Coma y Torrens. D. José de Sierra. D. Francisco Aran. D. José Roncali. D. Antonio del Canto. D. José Vilat y Fernandez. D. Carlos Garcia. D. Mariano Aris. D. Francisco de Asis Monfort. D. Dionisio Piquer. D. José Gibilly. D. Pedro Pascual. D. Pablo Cabellé.

A las once. D. José Alier y Roig. D. Narciso Font. D. José Berge. Don Agustin Rodas. D. Francisco Berge. D. Ignacio Gali. D. Estevan Ferrer. Don Juan Casamitjana y Juncadella. D. Francisco Feliu y Campdera. D. Isidro Llobet. D. Benito Masferrer. D. Juan Subirats.

A las doce. D. Ignacio Domenech y Maranges. D. Vicente Vilaró. D. Pablo Ribes. D. Estevan Subirana. D. Juan Ramon Campaner. D. Mariano Bellbe. D. José Duran. D. Ignacio Muntadas. D. José Colon. D. Joaquin Orríols. D. Manuel Solá. D. Joaquin Soley.

A la una. D. Joaquin Carreras. D. Enstaquio Homs. D. Baudilio Parellada. D. José Manuel de Capdevila y Vilaró. D. Isidro Ventura. D. José Xaus. D. Raimundo Ramis y Bosch. D. Ramon Gomez. D. Antonio Iglesias. D. Manuel Vidal y Casas. D. Narciso Bofill. D. Francisco Fatjó.

Repitiéndose la prevención de que serán considerados aptos para todo servicio los que no comparecieren al llamamiento. Barcelona 10 de noviembre de 1836.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Constitucional.—Cayetano Ribot, secretario interino.

AVISOS AL PUBLICO.

Los Sres. comerciantes que quieran apelar de la disposicion dictada por S. E. la Junta de armamento y defensa, concerniente al pago entero del derecho de puertas de que habla la orden del Sr. Intendente, inserta en el Diario de ayer, se servirán acudir á las once de esta mañana á la casa gremio de mercaderes al por menor, sita en la calle de la Llet num. 2.

El apoderado del señor Marques viudo de Torremegia, se presentará á la Administracion de Rentas de esta Provincia, para entregarle un documento perteneciente á su principal.

En la casa administracion del Real Patrimonio en este principado se continuará hoy y mañana la subasta de los arriendos por tres años á contar desde 1.º de enero del inmediato 1837 hasta fin del de 1839, de las rentas patrimoniales siguientes: el de Flix y la Palma, el de Lérida, el del valle de Aran, el de Talarn y la Guardia, el de Merola, Madrona y Carbesi, el de peso y lezda de Puigcerdá, el de los censos y albergues de Cerdaña, el de los censos y diezmos de Tortosa y Amposta, el de Bellver, el de Belcaire y el de Benifallet; y de las doce de la mañana del último dia en adelante, si se presentan posturas admisibles, se rematarán separadamente con arreglo á las condiciones de las tabas que tiene el corredor público de esta ciudad Pablo Lletjos, y estan de manifiesto en la escribania del ramo, conforme así se anunció por el Diario de 30 de octubre último.

Loteria primitiva nacional. Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el dia 31 de octubre de 1836.—35, 28, 12, 43, 67.

Al regreso del actual viage de Marsella del paquete vapor frances el Mediterráneo saldrá para Málaga con escala á Villanueva, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almeria, admitiendo pasajeros: se despacha en la bajada de los Leones, núm. 3. El dia y hora de su salida se avisará á la mayor brevedad.

Al regreso del actual viage de Málaga del vapor frances el Océano saldrá para Marsella con escala á Palamos, Rosas y Portvendres: se despacha en la bajada de los Leones, núm. 3. El dia y hora de su salida se avisará á la mayor brevedad.

Aberturas de registro. Para la Habana saldrá el 30 del corriente la acreditada corbeta española Union, su capitán D. Juan Victory; y para Trinidad de Cuba á primeros del entrante el bergantin español San Juan, su capitán D. Vicente Victory: ambos admiten un pico de cargo y pasajeros, y

los despacha D. Josef Plandolit , calle de Escudellers , núm. 30.

Para el 18 del corriente saldra de este puerto para el de Santander el patron Gabriel Sala del Masnou de su místico español Emilio: los Sres. que gusten cargarle parte de su cargamento ó bien ir de pasajeros podrán acudir a la calle Ancha casa núm. 31 ó bien a la plaza de Palacio donde encontrarán al patron para su ajuste.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia, Salon y Tarragona en 8 dias el laud S. Joaquin , de 25 toneladas, su patron Bautista Sister, con arroz y efectos. De Valencia en 4 dias el laud S. Joaquin , de 18 toneladas, su patron Joaquin Adam, con arroz y efectos. De Sevilla y Tarragona en 11 dias el laud Concepcion, de 32 toneladas, su patron Sebastian Rivera, con trigo. De Sevilla y Tarragona en 13 dias el laud S. Antonio, de 30 toneladas, su patron Josef Bosch, con habones y lana. De Málaga y Tarragona en 10 dias el laud Carmen, de 38 toneladas, su patron Luis Pages, con trigo y efectos. De Málaga y Tarragona en 11 dias el laud Carmen, de 19 toneladas, su patron Juan Bautista Benasco, con trigo. De Altea y Tarragona en 7 dias el laud Carmen, de 19 toneladas, su patron Felipe Burat, con higos y pasa. De Villagarcía, Málaga y Tarragona en 19 dias el laud Vigilante, de 28 toneladas, su patron Pedro Ferrer, con trigo y judias. De Sevilla, Cadiz, Villajoyosa y Tarragona en 26 dias el laud Sta. Marta, de 28 toneladas, su patron Tomas Lopez, con trigo y harina. De Valencia en 5 dias el laud Carolina, de 29 toneladas, su patron Josef Aguirre, con arroz y cárneros. De la Coruña, Ferrol y Tarragona en 34 dias el laud Carmen, de 40 toneladas, su patron Juan Iglesias, con trigo y alubias. De Santander en 14 dias la goleta Pantecilea, de 60 toneladas, su capitan D. Juan Sensat, con trigo. De Bilbao y Tarragona en 24 dias la goleta Belona, de 60 toneladas, su capitan D. Gaspar Roig, con fierro y vena. De la Coruña y Cádiz en 17 dias el queche S. Josef, de 70 toneladas, su patron Feliu Roig, con trigo y alubias. De Génova y Tarragona en 22 dias la bombardera Menorca, de 35 toneladas, su patron Juan Bautista Bossio, con cáñamo y palo boj. De Aguilas en 6 dias el laud Jesus Nazareno, de 25 toneladas, su patron Agustin Ronda, con trigo y nitro. De la isla Cristina, Moguer, Cadiz y Vinaroz en 34 dias el laud S. Magin, de 35 toneladas, su patron Sebastian Adell, con trigo y efectos. De Málaga y Salou en 14 dias el velachero Cuatro hermanos, de 40 toneladas, su patron Juan Amengual, con cacao. Ademas ocho buques de la costa de esta provincia, con carbon y efectos.

Idem danesa. De Reikjavik en 37 dias el galeas Uthin, de 113 toneladas, su capitan J. J. Langé, con bacalao.

Despachadas.

Laud español S. Antonio, patron Joaquin Lluch, para Benicarló en lastre. Id. id. Sto. Cristo, patron Vicente Sister, para Cartagena, con azúcar. Id. id. Amalia, patron Vicente Viet de Aguirre, para Valencia, con efectos y lastre. Místico id. Carmen, patron Francisco Sala, para Sevilla en lastre. Laud id. S. Antonio, patron Tomas Juan, para Vinaroz con efectos y lastre.

Id. id. Jóven Antonio, patron Juan Bautista Lacomba, para idem con súdeos y lastre. Id. id. Misericordia, patron Josef Gombau, para idem en lastre. Id. id. Sacra Familia, patron Sebastian Santos, para idem en id. Id. id. Divino Pastor, patron Josef Agustin Roca, para idem en id. Vapor frances Phocéén, capitan Mr. Vicente Auzet, para Tarragona y Valencia en lastre. Ademas 12 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Dieta. De 17 cargas de carbon de Malgrat á 8 $\frac{1}{2}$ la arroba el de encina y á 7 el de arranque, en el barco del patron Josef Giber. Otra de 33 cargas de idem de San Felio á idem, en el barco del patron Juan Bosch. Otra de 33 cargas de idem de Mallorca á 5 rs. vn. la arroba, en la playa: concluyen hoy. Otra de 50 quintales de carbon mata de Mallorca á 8 $\frac{1}{2}$ la arroba, en la playa, monton del patron Antonio Roca. Otra de 24 cargas de idem de San Felio á 8 $\frac{1}{2}$ la arroba el de encina y á 7 el de arranque: las dos concluirán mañana.

Funcion de iglesia. Continua el devoto triduo que empezó ayer en la Iglesia de S. Justo al glorioso S. Andres Avelino; principiando las misas á las 11; y por la tarde lo hay tambien al Santisimo Sacramento en la misma Iglesia comenzando á las 5.

LIBROS. *Los frailes en el infierno*, respuesta dada por el diablo Misipi al presbitero Francisco Aragones, impugnador del prospecto frailismónico. Véndese en la libreria de Ignacio Oliveras y Gutierrez, calle Ancha, número 25. — En la misma se halla la impugnacion al prospecto frailismonia por el presbitero Aragones.

En la libreria de Solá, calle de la Bocaria, se hallan de lance la Historia de España por Mariana. — Gallardo, de Rentas Reales. — Diccionario de la Real Academia Española, sexta edicion. — Secretos raros de artes y oficios, 12 tom. — Herpin, recreaciones quimicas. — Gramática parda. — Manual del tintorero. — Colon, formulario de procesos militares. — Poesias de Valfogona. — Cartilla de agricultura por Arias. — Memoria sobre la cria caballera de España. — Antillon, geografia. — Varias tácticas de infanteria y caballeria y otros muchos de los que se tendrá una lista de manifiesto en la misma libreria.

Aviso. En buen parage de esta ciudad vive una señora de abonada conducta que tiene parte de su habitacion muy bien amoblada al gusto del dia, y la cederá á un caballero, cuidándole de la manutencion y demas asistencia: informarán en la calle de la Dagueria num. 1, piso tercero.

D. Pedro Comas Sastre, se servirá apersonarse en la calle de Escudellers blanchs, núm. 90, para un asunto que interesa.

Ventas. Se hallan para vender unos armarios con vidrieras y mostrador, todo bueno: dará razon Ignacio Casals, carpintero, que vive en la plaza de las Beatas, tienda tercera, núm. 2.

La persona que guste comprar la coleccion completa del periódico *El Vapor*, se conferirá con D. Tomas Gorchs, bajada de la Cárcel, quien indicará el sugeto que desea venderla.

Con permiso del Gobierno se ha establecido una nueva fábrica de cerillas y mechas fosfóricas para tener luz ó fuego al momento, dirigida por los señores Alcover y Galera; advirtiendo al público que bastará para recomendacion de la perfeccion de lo dicho el darlo á la prueba á cualquiera que trate de su compra, arreglados sus precios con toda la equidad posible: véndese por mayor y menor en dicha fábrica calle de San Pablo, núm. 34, segundo piso.

Fieltro de sombrero. En la calle mas baja de S. Pedro, num. 83, piso tercero, frente casa Cordellas, se venden plantillas de salud y comodidad impermeables, escarpines, manguitos y pectorales del fieltro preparado que se menciona, el que es muy útil á los valetudinarios de dolores reumáticos por su composicion y naturaleza: se da este conocimiento al público, despues de haber sido examinado lo que se anuncia por la ilustre Academia de Medicina y Cirujia de esta ciudad, á la cual se han pasado modelos de tunicas llamadas inconsutiles para el mismo efecto, cuyos ropages siendo susceptibles de mejora dan esperanzas de resultados todavía mas felices.

Se vende un grande y hermoso cuadro trabajado por el célebre Flauger: tambien se cambiará con géneros corrientes: el que desee tratar sobre el particular podrá pasar al estanco de la calle del Conde del Asalto, en donde darán razon.

De un armario de caoba de 15 palmos de alto y 7 de ancho muy bien tratado que se venderá con equidad, dará razon el carpintero de la bajada de los Leones señor Josef Sala.

En la tienda núm. 2, calle del Hospital, se vende arroz del Ampurdán á 24 pesetas el quintal.

Retorno. De la plaza de Sta. Ana frente Montsrion, sale todos los dias una galena para Molins de Rey, pagando 3 rs. á la ida y 3 á la vuelta.

Servientes. Se necesita una muger de edad de 25 á 35 años, que sepa planchar, coser y lo demas necesario de una casa: en la quincallería de bajo los arcos de los Encantes, frente San Sebastian, darán razon de quien la necesita.

En la Rambla, frente de Santa Mónica, núm. 107, segundo piso, darán razon de una muger que sabe todos los quehaceres interiores de una casa y desea servir.

El memorialista que tiene su despacho en la calle de la Puerta Ferrisa, casa Magarola, informará de una jóven que desea servir en clase de criada.

De otra que desea lo mismo darán razon en la calle de los Ciegos, núm. 4, primer piso.

Se necesita una camarera de 30 á 40 años de edad, que sepa coser, planchar y demas quehaceres de una casa: la que reuna estas circunstancias y tenga personas que abonen su conducta, puede presentarse en casa de D. Felipe Corominas en la Rambla de Sta. Mónica.

Nodriz. De una de 26 años de edad, y leche de seis dias, que busca criatura para criar en casa de los padres de la misma, darán razon en la calle dels Carders, café num. 20.

Teatro. Juan, ó no hay mal que por bien no venga: comedia en 4 actos. Baile y sainete.

A las 6½.